

# PLAN JOVEN PARA LOGROÑO

Logroño contará este año con su primer Plan Integral de Juventud

Se ha empezado a elaborar el Plan Integral de Juventud de Logroño, un estudio que estará finalizado antes de que concluya el año y que tomará el pulso a las necesidades e intereses de los jóvenes de Logroño. Este estudio, que incluye la realización de una encuesta a quinientos jóvenes y que contempla la participación activa de varias concejalías, orientará el diseño de las políticas municipales destinadas a la juventud durante los próximos años.

La concejal de Juventud, Beatriz Arraiz, ha dado a conocer las líneas, objetivos y metodología que pautarán la elaboración del Plan Integral de Juventud, "el primer plan de estas características que se hace en Logroño", recordó Arraiz.

Este Plan, de cuyo diseño se está encargando la empresa ROM 25 Consultores, permitirá conocer mejor la situación actual de la juventud en Logroño (sus necesidades, intereses y ocupaciones) y, partiendo de esos datos, diseñar políticas municipales dirigidas específicamente a los jóvenes. Según los datos del Padrón Municipal, actualmente residen en Logroño 44.607 personas con edades comprendidas entre los 14 y los 35 años.

Para poder evaluar de modo realista su situación, el estudio contempla la realización de una encuesta a medio millar de jóvenes, con el fin más sobre sus ocupaciones, hábitos y entorno familiar. Se trata de dar voz y participación activa a los protagonistas del proyecto para mostrar sus inquietudes heterogéneas, sus realidades diversas, sus características socio-familiares, ...

A partir de los datos obtenidos de la encuesta; complementados por las opiniones de jóvenes recabadas en distintas sesiones de debate, se diseñará un informe que guiará la planificación de las políticas municipales de juventud durante los próximos años. La finalidad de este Plan Integral es promover la autonomía y la movilidad de los jóvenes, fomentar la experimentación y educar en ciudadanía.

Para conseguir estos objetivos, se implicará en el desarrollo del Plan a todas las concejalías cuya gestión está relacionada con la juventud. Las áreas de Vivienda, Participación Ciudadana, Educación, Movilidad, Servicios Sociales, Empleo y Medio Ambiente, entre otras, colaborarán con la concejalía de Juventud para impulsar el Plan, para buscar una mayor eficacia en las acciones fruto de la coordinación, así como abarcar todos los aspectos que afectan e interesan a los jóvenes por su diversidad de contenidos.